COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ASUNTO.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA.- **37**

FECHA.- 31 DE MARZO DE 2026

LUGAR.- SALA DE JUNTAS #1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

HORA DE INICIO.- 12:06 HRS.

HORA DE TÉRMINO.- 12:34 HRS.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- COORDINADORA.- **C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA**
- SECRETARIO.- **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- VOCAL.- **LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. Mayra Karina Castillo Tapia	Regidora
Prof. José Mauricio Padilla	Regidor
Lic. Antonio Domínguez Alderete	Regidor
Mtra. Tania Maldonado Garduño	Directora General de Desarrollo Económico
Ing. Enrique Reyes Córdova	Director de Desarrollo Rural
Ing. Antonio Astorga	Dirección de Desarrollo Rural
Lic. Beatriz Ruvalcaba	Sindicatura Municipal
Lic. Nataly Valencia	Sindicatura Municipal
Lic. Cesar Ruiz	Comunicación Social
Lic. Alan Luna	Asesor de Regidores
Ing. José Luis Leyva González	Asesor de Regidores
Lic. Cristian Domínguez	Asesor de Regidores
M.A. Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO
Q.F.B. José A. Del Rio Mauricio	Chuuk	Si	Si
Ing. Juan Pedro Flores M.	Invitado Desarrollo Rural	Si	Si

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Presentación de propuesta a las parcelas demostrativas por director de Chuuk, Q.F.B. José Alejandro Del Rio Mauricio.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión C. Mayra Karina Castillo Tapia da la bienvenida a los presentes siendo las 12:06 horas.

Segundo punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión realiza el pase de lista correspondiente, al encontrarse presentes los Regidores Prof. José Mauricio Padilla y Lic.

Antonio Domínguez Alderete, por lo que se declara quórum legal y son válidos los acuerdos que se tomen.

Tercer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa del acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto; La Regidora C. Castillo Tapia como asunto es la Presentación de propuesta a las parcelas demostrativas por director de Chuuk, Q.F.B José Alejandro Del Rio Mauricio, en la implementación del proyecto de parcelas demostrativas inteligentes en el Valle de Juárez y zonas como Samalayuca, cuyo objetivo principal es modernizar la agricultura mediante el uso de tecnologías avanzadas como el Internet de las Cosas (IoT) y la inteligencia artificial. Inicia explicando que se implementarán seis soluciones nutritivas en distintas parcelas, integrando sensores que permitirán recolectar datos del suelo en tiempo real. Estos sensores forman parte de un sistema más amplio compuesto por nodos, (dispositivos que concentran y transmiten la información) y un gateway, que actúa como puente hacia una red local o la nube. A partir de ahí, los datos llegan a una plataforma digital o dashboard donde se analizan mediante inteligencia artificial para detectar patrones, tendencias o problemas, con el fin de mejorar decisiones relacionadas con el riego y el manejo de cultivos.

Se detalla que los sensores están diseñados para medir diversos parámetros del suelo, aunque los principales son el pH, la humedad, la conductividad eléctrica y el nivel de electrones. Estos indicadores son fundamentales para entender las condiciones del terreno y optimizar la producción agrícola. También se aclara la diferencia entre sensor y nodo, destacando que el sensor es solo un componente del nodo, mientras que este último es el encargado de transmitir la información. Todo este sistema implica una infraestructura tecnológica que requiere inversión, aunque se menciona que el equipo ha buscado reducir costos mediante el desarrollo propio de ciertas partes, especialmente el software y la integración del sistema.

El flujo operativo del sistema se describe como un proceso continuo en el que los sensores capturan datos, los envían al nodo, luego al gateway y finalmente a la nube o a un sistema local, donde la información es procesada. Se utiliza conexión Wi-Fi debido a las condiciones geográficas de las parcelas y la necesidad de rapidez en la transmisión de datos. La inteligencia artificial juega un papel clave al analizar la información recopilada, permitiendo

generar recomendaciones específicas para cada parcela, ya que el sistema se adapta a las características del cultivo y no funciona de manera generalizada.

Uno de los aspectos más relevantes del proyecto es su impacto potencial, especialmente en el ahorro de agua, un recurso crítico en la región. El monitoreo constante permitirá evaluar la eficiencia de distintas soluciones nutritivas, algunas de las cuales están diseñadas para retener humedad en el suelo. Esto es particularmente importante en un contexto donde el acceso al agua es limitado y su distribución desigual, como ocurre en zonas como Guadalupe y Práxedis. Se menciona que actualmente la disponibilidad de agua ha disminuido considerablemente, lo que hace urgente implementar tecnologías que optimicen su uso.

El proyecto también tiene una dimensión internacional, ya que se recibirá la visita de un equipo proveniente de Argentina, vinculado a una agencia que trabaja con Microsoft. Este equipo documentará el proyecto mediante entrevistas y grabaciones, con el objetivo de darle visibilidad global. Se destaca que el proyecto fue seleccionado a nivel latinoamericano, lo que refuerza su relevancia y potencial de replicación en otras regiones. Además, se contempla la participación de representantes de Microsoft en la localidad, lo que podría fortalecer la proyección del proyecto.

En cuanto al presupuesto, se indica que el costo total por parcela podría alcanzar los 120 mil pesos, aunque el equipo ha logrado reducirlo a aproximadamente 65 mil pesos. Para iniciar, se solicita un apoyo de 35 mil pesos destinados principalmente a la adquisición de hardware como sensores y gateway, mientras que el resto de los costos sería absorbido por la empresa desarrolladora. También se menciona la posibilidad de implementar el sistema de forma fija en algunas parcelas y de manera móvil en otras, debido a limitaciones presupuestales.

Durante la reunión, se discute la viabilidad del proyecto y se recogen opiniones, incluyendo la de un especialista en suelos, quien reconoce el valor de la tecnología, especialmente para optimizar el uso del agua. También señala que algunos parámetros como el pH son útiles para diagnóstico, aunque no fácilmente modificables. Se enfatiza que el monitoreo continuo permitirá evaluar con mayor precisión la efectividad de distintos productos agrícolas, lo que beneficiará a los productores al ofrecerles información más confiable para la toma de decisiones.

Finalmente, se aborda la situación crítica del agua en la región, señalando que la disponibilidad ha disminuido significativamente en comparación con años anteriores, lo que ha generado preocupación entre los agricultores. A pesar de ello, se observa un aumento en la actividad agrícola debido a inversiones en infraestructura, lo que agrava la presión sobre el recurso hídrico. El proyecto de parcelas inteligentes se presenta como una herramienta clave para enfrentar estos desafíos, mejorar la eficiencia del riego y contribuir al desarrollo sostenible del sector agrícola en la región, al no haber más comentarios se pasa al siguiente punto;

Quinto punto; No hubo asuntos generales y se pasa al siguiente punto;

Sexto punto; Siendo las 12:34 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la sesión de comisión.

ACUERDO:

ÚNICO.- Dar seguimiento a la solicitud de apoyo económico de Chuuk para el estudio para la implementación de soluciones accesibles, medibles y escalables de las parcelas demostrativas, proyecto de la Dirección de Desarrollo Rural.

ATENTAMENTE LA Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
COORDINADORA

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

"2026, Año de Margarita Maza Parada"
"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No. 37 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Martes 3| de marzo de 2026 **HORA:** 12:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas No 1 del H. Cuerpo de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPÍA
COORDINADORA

REGIDOR PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

REGIDOR LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

Antonio

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ENRIQUE REYES CORDOVA	DRURSI	
2	V. Antonio Astorga DDR		
3	Juan Pedro Flores Moyes	invitado	
4	Beatriz Rivalcaba	Sindicatura	
5	Natalia Casales Valencia	sindicatura	
6	Tania Maldonado Gardiña	Dos Ecos	
7	Alan Lena	Asesor	
8	Cristian Dominguez G.	Asesor	
9			
10	Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor	Palacios
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SESIÓN ORDINARIA No 37 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Martes 31 de marzo de 2026
LUGAR: Sala 1 del H. Cuerpo de Regidores
HORA: 12:00 hrs

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1	Juan Pedro Flores Moyers	TESTADO @gmail.com	Invitado Des. Rural	Parcelas Demex	Si
2	Jesus Antonio Astorga		D.D.R.	Parcelas	NO
3	José Alejandro del Rio Manco	TESTADO @gmail.com	Dr.	Parcelas	S.
4					
5					
6					
7	Mayra Karina Castillo Tapia. Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural. Acta de Comisión. Documento de 8 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.				
8					
9					
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

MARTES 31 DE MARZO DE 2026

SALA DE JUNTAS No 1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
4. Presentación de propuesta a las parcelas demostrativas por director de Chuuk, Ing. José Alejandro Del Rio Mauricio.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.